



ADAPTACIÓN DEL COMERCIO A TRAVÉS DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS

(MÁS DE DIEZ MILLONES DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS SE VERÁN AFECTADAS POR EL EURO. 9-MARZO-1998)

Dentro de las tareas derivadas de la introducción de monedas y billetes en euros en el comercio, existe una problemática particular referida a la necesaria adaptación de las máquinas expendedoras, en las cuales las monedas no son únicamente el medio de pago; son también la herramienta que hace posible que la máquina funcione y entregue el producto seleccionado. La moneda es vital para esta industria, y por ello su necesaria adaptación para admitir a partir del 1 de enero del 2002 las futuras monedas de euro.

El comercio desarrollado a través de máquinas expendedoras también denominado "vending" y "máquinas vending", es el que realiza la venta de un producto o prestación de un servicio por una máquina que requiere la inserción de monedas, billetes o cualquier sistema de pago (tarjetas de crédito, monedero electrónico, etc.).

El vending ha venido cubriendo las máquinas que venden bebidas frías o calientes, aperitivos y comida, tabaco, etc., que están situadas en áreas de tránsito (aeropuertos, estaciones de tren y autobuses), colegios, oficinas, etc.

Aunque los servicios automáticos como los billetes de los transportes públicos, cabinas telefónicas, aparcamiento, etc., no se han considerado como vending, se verán afectadas de la misma manera que las anteriores.

Situación actual

En la Unión Europea existen alrededor de 3,2 millones de máquinas expendedoras y 7 millones de máquinas de servicio automático. El ciclo de vida de una máquina está entre 12 y 15 años, funcionando el 90% de éstas máquinas a través de mecanismos a base de monedas. La utilización del pago con tarjetas de banda magnética es muy moderado y las tarjetas monedero electrónico lograrán sustituir una parte de las monedas a medio plazo.

Los diez millones de máquinas que funcionan con monedas no pueden ser remplazadas en un día, y los consumidores que utilizan esta modalidad de venta esperan que este servicio siga funcionando. La aceptación del euro se vería afectada en el transporte público, las cabinas de teléfono y otros productos y servicios de comercio automático, si no pudieran utilizarse las máquinas expendedoras. Por esto, en el calendario oficial de la UEM está previsto, en el primer semestre del año 2002, la convivencia y canje de billetes y monedas de peseta y euro.



Problemática a solventar

- Los sistemas de pagos de las máquinas expendedoras y de otros tipos de máquinas tienen diferentes grados de sofisticación y necesitan distintos procedimientos de modernización. Un ejemplo es la revisión de los programas y aplicaciones informáticas pues no permiten la visualización de céntimos.
- Para determinar el momento adecuado para el cambio de máquinas, es necesario que exista en circulación un volumen suficiente de euros. Puede ser peligroso desde el punto de vista del usuario de estas máquinas la retirada con demasiada antelación de las pesetas.
- La necesidad de completar la modernización con rapidez, con el fin de que las máquinas sigan siendo utilizables y que puedan satisfacer la demanda de los consumidores. Es difícil establecer ahora el momento óptimo para realizar el cambio en términos de rentabilidad y al mismo tiempo de velocidad.